

## **COMISIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y FUNGIBLE**

Desde hace mucho tiempo la ATD participa en esta Comisión solamente en el momento de seleccionar los productos que ofertan las empresas (para asegurar una buena calidad). Siempre se solicitó participar en el momento en que se decide qué materiales comprar y las cantidades de los mismos así como en el criterio de distribución. Este año se avanzó en ese sentido: se trabajó en la Comisión proponiendo qué materiales y cuántos por niño o por escuela, según el caso, y por tipo de escuela.

Pero el CEIP resolvió cambiar el criterio de compra. En la reunión de la Comisión realizada el día 8 de junio, el Director General Oscar Gómez, planteó lo siguiente:

Que mientras en el año 2010 se destinaron 25 millones de pesos a la compra de materiales, este año se destinarán 13 millones a la compra centralizada y 48 millones a la compra directa por parte de las Escuelas, totalizando 61 millones. Planteó que hay problemas serios con la distribución y la llegada de los materiales a tiempo a las Escuelas y que por eso se revisó la forma de comprar y distribuir los mismos, proponiendo esta nueva modalidad: se entregarán promedialmente partidas de \$100.000 a las Escuelas APRENDER, los Jardines de Infantes y las Escuelas Especiales (depende de la matrícula, esta cifra correspondería a Escuelas y Jardines de 300 alumnos, aunque se favorecerá un poco más a las Escuelas Especiales), para compra de material fungible, material didáctico y mobiliario. El dinero centralizado (13 millones) será para materiales para las otras Escuelas (Comunes, Tiempo Completo, Práctica y Rural), aunque algunos materiales serán para todas las Escuelas, por ejemplo cuadernos.

Ante esta modalidad, la delegada de ATD planteó que este criterio encarecerá los costos, ya que no es lo mismo el volumen de una compra centralizada que compras particulares por parte de cada Escuela, que si el problema es la distribución y la llegada en tiempo y forma de los materiales a las escuelas, debe encararse ese problema y no cambiar la modalidad de compra. A lo cual el Director General respondió que los costos de la distribución: combustible, viáticos y horas extras para los choferes, mantenimiento y reparación de los camiones, etc, encarecen lo que se ahorra con la compra centralizada. Se solicitó acceder a ese estudio de costos realizado por parte del CEIP y estamos a la espera del mismo.

En la última reunión de la Comisión se debió seleccionar aquellos materiales que se consideraron más imprescindibles y bajar las cantidades a licitar dado que el pliego para la licitación debe ajustarse a la mitad del dinero disponible el año pasado.

Consideramos que debe debatirse si corresponde que la compra de material fungible y mobiliario recaiga sobre las Escuelas, en particular sobre los Directores, o si debe mejorarse la compra y distribución centralizada.